**DICTAMEN DEL TRIBUNAL Nº 113/2016** 

Rawson (Chubut), 21 de octubre de 2016.-

VISTO: El Expediente Nº 36.359, año 2016, caratulado: "INSTITUTO

PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO - R/ Antecedentes Licitación

Pública Nº 16/16 Renovación de Redes de Agua y Cloacas Bº Constitución Trelew (Expte.

N° 0598/16-SIPySP/ipv)"; y

**CONSIDERANDO**: Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 168) mediante

Dictamen N° 73/16; al Asesor Legal a fs. 169) mediante Dictamen N° 71/16 y al Contador

Fiscal a fs. 170) mediante Dictamen Nº 147/2016 CF.-

Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS <u>DICTAMINA</u>:

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que

antecede.-

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber

oportunamente el resultado recaído en la licitación de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de

remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Dra. LORENA VIVIANA CORIA

Voc. Cr. SERGIO SÁNCHEZ CALOT

Voc. Dr. TOMÁS ANTONIO MAZA

Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA

Sec. Dra. IRMA BAEZA MORALES